

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año CLXII

Jueves, 21 de septiembre de 1995

Núm. 218

SUMARIO

SECCION TERCERA

Excma. Diputación de Zaragoza

SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACION

Período voluntario para la cobranza por recibo de los tributos locales del ejercicio de 1995

Núm. 46.987

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que a partir del día 1 de octubre de 1995 quedará abierta la cobranza en voluntaria del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana y rústica de los municipios de esta provincia, excepto Zaragoza-capital, Alfajarín, Calatayud, Figueuelas y Tauste, y del impuesto de actividades económicas de los mismos municipios, salvo Tarazona y Utebo.

Este período voluntario de cobranza para los recibos reseñados comprenderá desde el 1 de octubre al 30 de noviembre de 1995, o inmediato hábil posterior (artículo 87 del Real Decreto 1.684 de 1990, de 20 de diciembre, Reglamento General de Recaudación).

Todos los contribuyentes que no tengan domiciliados sus recibos podrán satisfacerlos en este período, sin recargo alguno, en las agencias u oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja o de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, siempre que los recibos estén en poder de la correspondiente agencia u oficina, sin perjuicio de la obligada expedición de justificante por parte de éstas en caso de extravío de los mismos.

Cuando en un municipio no exista agencia u oficina de una de estas entidades de ahorro, se podrán pagar también los recibos en la propia localidad en el día, lugar y horas elegidos por la oficina de Ibercaja o la CAI, depositaria de los recibos durante el plazo voluntario, y de acuerdo con el propio Ayuntamiento, que se señalarán en el correspondiente tablón de anuncios.

Se advierte que transcurrido el plazo voluntario se incurrirá en el recargo del 20% y el interés legal de demora, iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1995. — El tesorero, Ramiro Gil Oliván. — Visto bueno: El presidente, José Ignacio Senao Gómez.

Localidad, entidad de ahorro para efectuar el pago, ubicación y horario (salvo modificación posterior)

Abanto. — En Ibercaja de Nuévalos (calle General Franco, sin número, de Nuévalos). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Acered. — En Ibercaja (calle Medio Lugar, 24). Lunes, miércoles y viernes, de 12.00 a 14.00 horas.

Agón. — En Ibercaja de Borja (plaza de España, 2, de Borja). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Aguarón. — En CAI (calle Mayor, 9). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Aguilón. — En Ibercaja (calle Barranco, sin número). Lunes, miércoles y viernes, de 11.00 a 15.00 horas.

Ainzón. — En Ibercaja (calle J.L. del Corral, 6). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Aladrén. — En Ibercaja de Cariñena (calle José Antonio Primo de Rivera, núm. 82, de Cariñena). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Alagón. — En Ibercaja (avenida de Zaragoza, 4). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Alarba. — En Ibercaja de Calatayud (plaza del Fuerte, 1, de Calatayud). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Alberite de San Juan. — En Ibercaja de Borja (plaza de España, 2, de Borja). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Albeta. — En Ibercaja de Borja (plaza de España, 2, de Borja). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Alborge. — En Ibercaja de Sástago (calle Mayor, 19-21, de Sástago). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Alcalá de Ebro. — En Ibercaja (plaza de España, sin número). Lunes a viernes, de 13.00 a 14.45 horas.

Alcalá de Moncayo. — En Ibercaja de Vera de Moncayo (calle Esparras, núm. 1, de Vera de Moncayo). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

SECCION TERCERA

Excma. Diputación de Zaragoza

Anuncio del Servicio Provincial de Recaudación relativo a la apertura del período voluntario para la cobranza por recibos de los tributos locales del ejercicio de 1995 6273

SECCION QUINTA

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

Anuncio notificando reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social 6277

SECCION SEXTA

Corporaciones locales 6285

SECCION SEPTIMA

Administración de Justicia
Juzgados de Primera Instancia 6285-6288

PARTE NO OFICIAL

Comunidad de Regantes de Miraflores
Junta general ordinaria 6288

Página

- Alconchel de Ariza.** — En Ibercaja (plaza Mayor, sin número). Lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas.
- Aldehuela de Liestos.** — En Ibercaja de Used (calle Toro, 19, de Used). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Alfamén.** — En CAI (plaza de Cariñena, sin número). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.
- Alforque.** — En Ibercaja de Gelsa de Ebro (plaza Mayor, 25, de Gelsa de Ebro). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Alhama de Aragón.** — En Ibercaja (calle General Mola, 18). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Almochuel.** — En Ibercaja de Belchite (avenida de Calvo Sotelo, 4, de Belchite), de 8.30 a 14.30 horas.
- Almonacid de la Cuba.** — En Ibercaja (calle Pardo Santayana, 11). Lunes a viernes, de 9.00 a 11.00 horas.
- Almonacid de la Sierra.** — En Ibercaja (plaza de España, 12). Lunes a viernes, de 10.30 a 14.00 horas.
- Alpartir.** — En Ibercaja (plaza de la Iglesia, 5). Lunes a viernes, de 11.00 a 14.30 horas.
- Ambel.** — En Ibercaja (calle de la Picota, 4). Lunes a viernes, de 11.30 a 13.30 horas.
- Anento.** — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Aniñón.** — En Ibercaja (plaza de A. Peiró, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Añón de Moncayo.** — En Ibercaja de Vera de Moncayo (calle Esparras, 1, de Vera de Moncayo). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Aranda de Moncayo.** — En CAI (plaza de General Franco, 4). Lunes a viernes, de 8.30 a 10.30 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.
- Arándiga.** — En Ibercaja (calle Concejo, 26). Lunes a viernes, de 9.00 a 12.00 horas.
- Ardisa.** — En Ibercaja de Zuera (calle Mayor, 30, de Zuera). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Ariza.** — En Ibercaja (calle Pilar, 6). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Artieda.** — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Asín.** — En Ibercaja de Ejea de los Caballeros (paseo del Muro, 10, de Ejea de los Caballeros). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Atea.** — En Ibercaja (calle Plaza, 11). Lunes a viernes, de 14.00 a 15.00 horas.
- Ateca.** — En Ibercaja (calle Goya, 30). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Azuara.** — En Ibercaja (calle Mayor, 2). Lunes a viernes, de 8.30 a 13.00 horas.
- Badules.** — En Ibercaja de Romanos (plaza de España, 2, de Romanos). Lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas.
- Bagüés.** — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, núm. 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Balconchán.** — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Bárboles.** — En Ibercaja (calle General Mola, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 11.00 horas.
- Bardallur.** — En Ibercaja (calle José Antonio, 11). Lunes a viernes, de 11.30 a 14.30 horas.
- Belchite.** — En Ibercaja (avenida de Calvo Sotelo, 4). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Belmonte de Calatayud.** — En Ibercaja de Calatayud (plaza del Fuerte, 1, de Calatayud). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Berdejo.** — En Ibercaja de Bijuesca (calle Carretera, sin número, de Bijuesca). Martes y viernes, de 9.00 a 11.00 horas.
- Berruoco.** — En Ibercaja de Used (calle Toro, 19, de Used). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Biel-Fuencalderas.** — En Ibercaja de Biel (calle Mayor, 20, de Biel). Lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 11.00 horas.
- Bijuesca.** — En Ibercaja (calle Carretera, sin número). Martes y jueves, de 9.00 a 11.00 horas.
- Biota.** — En Ibercaja (calle Mayor, 1). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Bisimbre.** — En Ibercaja de Borja (plaza de España, 2, de Borja). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Boquiñeni.** — En Ibercaja (calle Purísima, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Bordalba.** — En Ibercaja de Ariza (calle Pilar, 6, de Ariza). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Borja.** — En Ibercaja (plaza de España, 2). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Botorríta.** — En CAI (calle Mayor, sin número). Lunes a viernes, de 11.30 a 14.30 horas.
- Brea de Aragón.** — En Ibercaja (calle Mediodía, 2). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Bubierca.** — En Ibercaja de Ateca (calle Goya, 30, de Ateca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Bujaraloz.** — En Ibercaja (calle San Agustín, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Bulbueite.** — En Ibercaja de Borja (plaza de España, 2, de Borja). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Bureta.** — En Ibercaja de Borja (plaza de España, 2, de Borja). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Cabañas de Ebro.** — En Ibercaja (calle Calvo Sotelo, 12). Lunes a viernes, de 8.30 a 12.45 horas.
- Cabolafuente.** — En Ibercaja (calle La Fuente, sin número). Lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas.
- Cadrete.** — En Ibercaja (calle Doctor Bonafonte, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Calatorao.** — En Ibercaja (calle Fernando el Católico, 27). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Calcena.** — En Ibercaja de Illueca (plaza de España, 7, de Illueca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Calmarza.** — En Ibercaja de Alhama de Aragón (calle General Mola, 18, de Alhama de Aragón). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Campillo de Aragón.** — En Ibercaja de Nuévalos (calle General Franco, sin número, de Nuévalos). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Carenas.** — En Ibercaja de Ateca (calle Goya, 30, de Ateca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Cariñena.** — En Ibercaja (calle José Antonio Primo de Rivera, 82). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Caspe.** — En Ibercaja (calle Isabel la Católica, 1). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Castejón de Alarba.** — En Ibercaja de Calatayud (plaza del Fuerte, 1, de Calatayud). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Castejón de las Armas.** — En Ibercaja de Ateca (calle Goya, 30, de Ateca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Castejón de Valdejasa.** — En Ibercaja (calle La Balsa, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 11.00 horas.
- Castiliscar.** — En CAI (plaza Alta, sin número). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.
- Cervera de la Cañada.** — En Ibercaja de Calatayud (plaza del Fuerte, núm. 1, de Calatayud). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Cerveruela.** — En Ibercaja de Cariñena (calle José Antonio Primo de Rivera, 82, de Cariñena). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Cetina.** — En Ibercaja (calle Arrabal, 1). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Cimballa.** — En Ibercaja de Nuévalos (calle General Franco, sin número, de Nuévalos). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Cinco Olivas.** — En Ibercaja de Sástago (calle Mayor, 19-21, de Sástago). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Clarés de Ribota.** — En Ibercaja de Calatayud (plaza del Fuerte, 1, de Calatayud). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Codo.** — En Ibercaja de Belchite (avenida de Calvo Sotelo, 4, de Belchite). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Codos.** — En CAI (calle Monares, sin número). Lunes a viernes, de 9.00 a 12.00 horas.
- Contamina.** — En Ibercaja de Alhama de Aragón (calle General Mola, núm. 18, de Alhama de Aragón). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Cosuenda.** — En Ibercaja (plaza del Mercado, 2). Lunes a viernes, de 12.00 a 14.30 horas.
- Cuarte de Huerva.** — En Ibercaja (calle Mayor, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Cubel.** — En Ibercaja de Used (calle Toro, 19, de Used). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Chiprana.** — En Ibercaja (calle General Mola, 12). Lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas.
- Chodes.** — En Ibercaja de Morata de Jalón (calle Mayor Alta, 4, de Morata de Jalón). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Daroca.** — En Ibercaja (calle Mayor, 42). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Ejea de los Caballeros.** — En Ibercaja (paseo del Muro, 10). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- El Burgo de Ebro.** — En Ibercaja (paseo de Rivera, 42). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- El Buste.** — En Ibercaja de Borja (plaza de España, 2, de Borja). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- El Frago.** — En Ibercaja de Luna (calle Dieciocho de Julio, 2, de Luna). Lunes a viernes, de 11.00 a 14.30 horas.
- El Frasno.** — En CAI (calle Mayor, 29). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.
- Embid de Ariza.** — En Ibercaja de Cetina (calle Arrabal, 1, de Cetina). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Encinacorba.** — En CAI (calle Lagasca, 7). Lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas.
- Epila.** — En Ibercaja (calle Arbellones, 2-4). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Erla.** — En Ibercaja (calle Agustín de Hungría, 4). Lunes a viernes, de 12.00 a 15.00 horas.
- Escatrón.** — En Ibercaja (calle General Franco, 56). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Fabara.** — En Ibercaja (calle Mayor, 25). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Farlete. — En Ibercaja de Villamayor (calle Paso, 52, de Villamayor). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Fayón. — En CAI (plaza Mayor, 13). Lunes a viernes, de 9.30 a 13.30 horas; jueves, de 17.00 a 19.00 horas.

Fombuena. — En Ibercaja de Romanos (plaza de España, 2, de Romanos). Lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas.

Fréscano. — En Ibercaja (calle Arrabal, 1). Jueves, de 11.00 a 14.00 horas.

Fuendejalón. — En Ibercaja (calle General Franco, 19). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Fuendetodos. — En Ibercaja (calle Colón, 2). Lunes, miércoles y viernes, de 13.00 a 15.00 horas.

Fuentes de Ebro. — En Ibercaja (plaza de la Iglesia, 5). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Fuentes de Jiloca. — En CAI (calle Mesón, 26). Lunes, miércoles, jueves y viernes, de 8.15 a 14.30 horas; martes, de 11.30 a 14.30 horas.

Gallocanta. — En Ibercaja de Used (calle Toro, 19, de Used). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Gallur. — En Ibercaja (calle Mayor, 1). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Gelsa de Ebro. — En Ibercaja (plaza Mayor, 25). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Godijos. — En Ibercaja de Alhama de Aragón (calle General Mola, 18, de Alhama de Aragón). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Gotor. — En Ibercaja de Brea de Aragón (calle Mediodía, 2, de Brea de Aragón). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Grisel. — En Ibercaja de Tarazona (avenida de Navarra, 2, de Tarazona). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Grisén. — En Ibercaja (plaza de la Iglesia, sin número). Lunes a viernes, de 11.30 a 15.00 horas.

Herrera de los Navarros. — En Ibercaja (plaza Mayor, 3). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Ibdes. — En CAI (calle Frailes, 2). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Illueca. — En Ibercaja (plaza de España, 7). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Isuerre. — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Jaraba. — En Ibercaja (calle Afán de Rivera, 15). Lunes a viernes, de 12.00 a 15.00 horas.

Jarque. — En Ibercaja de Illueca (plaza de España, 7, de Illueca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Jaulín. — En CAI (plaza del Ayuntamiento, sin número). Lunes a viernes, de 9.00 a 11.00 horas; lunes y jueves, de 17.00 a 19.00 horas.

La Almolda. — En Ibercaja de Bujaraloz (calle San Agustín, sin número, de Bujaraloz). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

La Almunia. — En Ibercaja (plaza de España, 18). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

La Joyosa. — En CAI (Carretera de Torres, sin número). Lunes, miércoles, jueves y viernes, de 8.15 a 14.30 horas; martes, de 8.15 a 13.00 horas.

La Muela. — En Ibercaja (calle P. Corazón de Jesús). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

La Puebla de Albortón. — En Ibercaja de Belchite (avenida de Calvo Sotelo, 4, de Belchite). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

La Puebla de Alfindén. — En Ibercaja (calle Mayor, 17). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

La Vilueña. — En Ibercaja de Munébrega (calle General Franco, sin número, de Munébrega). Lunes a viernes, de 8.00 a 11.00 horas.

La Zaida. — En Ibercaja (avenida de Zaragoza, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Lagata. — En Ibercaja de Belchite (avenida de Calvo Sotelo, 4, de Belchite). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Langa del Castillo. — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Las Cuerlas. — En Ibercaja de Used (calle Toro, 19, de Used). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Las Pedrosas. — En Ibercaja de Zuera (calle Mayor, 30, de Zuera). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Layana. — En CAI de Sádaba (calle Capitán Salvo, 3). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Lécera. — En Ibercaja (calle Calvo Sotelo, 7). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Leciñena. — En CAI (calle Teniente Coronel Urrutia, 40). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Lechón. — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Letux. — En Ibercaja (calle Dieciocho de Julio, 2). Lunes a viernes, de 11.00 a 14.00 horas.

Litago. — En Ibercaja de Vera de Moncayo (calle Esparras, 1, de Vera de Moncayo). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Lituénigo. — En Ibercaja de Vera de Moncayo (calle Esparras, 1, de Vera de Moncayo). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Lobera de Onsella. — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Longares. — En CAI (calle Felipe V, núm. 4). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Longás. — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Los Fayos. — En Ibercaja de Torrellas (calle San Antón, 2, de Torrellas). Lunes, miércoles y viernes, de 11.00 a 13.30 horas.

Los Pintanos. — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Lucena de Jalón. — En Ibercaja de Calatorao (calle Fernando el Católico, núm. 27, de Calatorao). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Luceni. — En Ibercaja (calle Leandro Jané, 6). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Luesia. — En CAI (calle José Antonio, 12). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30.

Luesma. — En Ibercaja de Herrera de los Navarros (plaza Mayor, 3, de Herrera de los Navarros). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Lumpiaque. — En Ibercaja (calle Muntadas, 126). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Luna. — En Ibercaja (calle Dieciocho de Julio, núm. 2). Lunes a viernes, de 11.00 a 14.30 horas.

Maella. — En Ibercaja (plaza de España, 17). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Magallón. — En CAI (plaza de la Constitución, 2). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.30 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Mainar. — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Malanquilla. — En Ibercaja de Calatayud (plaza del Fuerte, 1, de Calatayud). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Maleján. — En Ibercaja de Borja (plaza de España, 2, de Borja). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Malón. — En CAI (calle Fernando el Católico, 16). Lunes a viernes, de 10.00 a 11.45 horas; jueves, de 17.00 a 18.00 horas.

Maluenda. — En CAI (calle José Antonio, sin número). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Mallén. — En Ibercaja (calle General Franco, 23). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Manchones. — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Mara. — En Ibercaja (plaza de Bermúdez, sin número). Lunes a viernes, de 14.00 a 15.00 horas.

María de Huerva. — En CAI (plaza de José Antonio, 1-3). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Mediana. — En Ibercaja (calle Callizo de la Carnicería, 1). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Mequinenza. — En Ibercaja (calle B, 45). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Mesones de Isuela. — En Ibercaja (calle Mayor Alta, 4). Lunes a viernes, de 11.00 a 14.30 horas.

Mezalocha. — En CAI (calle Mayor, sin número). Lunes a viernes, de 11.30 a 13.30 horas.

Mianos. — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Miedes de Aragón. — En Ibercaja (plaza Mayor, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 13.30 horas.

Monegrillo. — En Ibercaja de Villamayor (calle Paso, 52, de Villamayor). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Moneva. — En Ibercaja de Belchite (calle Calvo Sotelo, 4, de Belchite). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Monreal de Ariza. — En Ibercaja (calle General Moscardó, sin número). Lunes a viernes, de 10.00 a 13.30 horas.

Monterde. — En Ibercaja de Nuévalos (calle General Franco, sin número, de Nuévalos). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Montón. — En Ibercaja (plaza Nueva, sin número). Martes y viernes, de 13.00 a 15.00 horas.

Morata de Jalón. — En Ibercaja (calle Mayor Alta, 4). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Morata de Jiloca. — En CAI (Carretera de la Estación, sin número). Lunes, miércoles y viernes, de 8.15 a 14.15 horas; martes y jueves, de 8.15 a 13.00 horas.

Morés. — En CAI (calle San Antonio, 9). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Moros. — En Ibercaja (calle García Sánchez, 32). Lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 14.00 horas; martes y jueves, de 11.30 a 14.30 horas.

Moyuela. — En Ibercaja (calle Capitán Godoy, 43). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Mozota. — En CAI (plaza de España, sin número). Lunes a viernes, de 9.30 a 11.00 horas.

Muel. — En CAI (plaza de España, 6). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Munébrega. — En Ibercaja (calle General Franco, sin número). Lunes a viernes, de 8.00 a 11.00 horas.

Murero. — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Murillo de Gállego. — En Ibercaja de Zuera (calle Mayor, 30, de Zuera). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

- Navardún.** — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, núm. 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Nigiella.** — En Ibercaja de Morata de Jalón (calle Mayor Alta, 4, de Morata de Jalón). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Nombrevilla.** — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Nonaspe.** — En CAI (plaza de San Bartolomé, 5). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.
- Novallas.** — En CAI (plaza de los Mártires, 17). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 18.30 a 19.30 horas.
- Novillas.** — En Ibercaja (plaza de España, 4). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Nuévalos.** — En Ibercaja (calle General Franco, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Nuez de Ebro.** — En Ibercaja de Alfajarín (plaza de España, 5, de Alfajarín). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Olvés.** — En CAI (calle Mayor, sin número). Lunes a viernes, de 13.00 a 14.30 horas.
- Orcajo.** — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Orera.** — En Ibercaja de Miedes de Aragón (plaza Mayor, sin número, de Miedes de Aragón). Lunes a viernes, de 8.30 a 13.30 horas.
- Orés.** — En Ibercaja de Ejea de los Caballeros (paseo del Muro, 10, de Ejea de los Caballeros). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Oseja.** — En Ibercaja de Illueca (plaza de España, 7, de Illueca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Osera.** — En Ibercaja de Pina de Ebro (plaza de España, 35, de Pina de Ebro). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Paniza.** — En Ibercaja (plaza de España, 2). Lunes a viernes, de 8.30 a 12.00 horas.
- Paracuellos de Jiloca.** — En CAI (Carretera de Valencia, 9). Lunes a viernes, de 11.00 a 14.30 horas.
- Paracuellos de la Ribera.** — En Ibercaja de Saviñán (plaza de España, núm. 8, de Saviñán). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Pastriz.** — En Ibercaja (calle Carmen, 4). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Pedrola.** — En Ibercaja (avenida de Abelardo Algora, 1). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Perdiguera.** — En Ibercaja (plaza de España, 1). Lunes, miércoles y viernes, de 12.00 a 15.00 horas.
- Piedratayada-Marracos.** — En Ibercaja de Zuera (calle Mayor, 30, de Zuera). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Pina de Ebro.** — En Ibercaja (plaza de España, 35). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Pinseque.** — En Ibercaja (plaza Mayor, 22). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Plasencia de Jalón.** — En Ibercaja (calle Carretera, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 11.00 horas.
- Pleitias.** — En Ibercaja de Bárboles (calle General Mola, sin número, de Bárboles). Lunes a viernes, de 8.30 a 11.30 horas.
- Plenas.** — En Ibercaja de Belchite (avenida de Calvo Sotelo, 4, de Belchite). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Pomer.** — En Ibercaja de Illueca (calle Goya, 30, de Illueca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Pozuel de Ariza.** — En Ibercaja de Ariza (calle Pilar, 6, de Ariza). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Pozuelo de Aragón.** — En Ibercaja de Fuendejalón (calle General Franco, núm. 19, de Fuendejalón). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Pradilla de Ebro.** — En Ibercaja (calle Sitios, 1). Lunes a viernes, de 11.00 a 14.30 horas.
- Puendeluna.** — En Ibercaja de Zuera (calle Mayor, 30, de Zuera). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Purujosa.** — En Ibercaja de Illueca (plaza de España, 7, de Illueca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Quinto.** — En Ibercaja (calle Mayor, 1). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Remolinos.** — En Ibercaja (plaza de España, 5). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Retascón.** — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Ricla.** — En Ibercaja (calle Costa, 2). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Romanos.** — En Ibercaja (plaza de España, 2). Lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas.
- Rueda de Jalón.** — En Ibercaja (plaza de la Iglesia, 1). Lunes a viernes, de 11.00 a 15.00 horas.
- Ruesca.** — En Ibercaja de Miedes de Aragón (plaza Mayor, sin número, de Miedes de Aragón). Lunes a viernes, de 8.30 a 13.30 horas.
- Saviñán.** — En Ibercaja (plaza de España, 8). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Sádaba.** — En CAI (calle Capitán Salvo, 3). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.
- Salillas de Jalón.** — En Ibercaja (calle Aragón, 45). Lunes a viernes, de 13.00 a 15.00 horas.
- Salvatierra de Esca.** — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Samper de Salz.** — En Ibercaja de Belchite (avenida de Calvo Sotelo, núm. 4, de Belchite). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- San Martín de Moncayo.** — En Ibercaja de Tarazona (avenida de Navarra, núm. 2, de Tarazona). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- San Mateo de Gállego.** — En Ibercaja (calle José Antonio, 14). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Santa Cruz de Grío.** — En Ibercaja (calle Monares, sin número). Martes y jueves, de 12.00 a 15.00 horas.
- Santa Cruz del Moncayo.** — En Ibercaja de Tarazona (avenida de Navarra, 2, de Tarazona). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Santa Eulalia de Gállego.** — En Ibercaja de Zuera (calle Mayor, 30, de Zuera). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Santed.** — En Ibercaja de Used (calle Toro, 19, de Used). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Sástago.** — En Ibercaja (calle Mayor, 19-21). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Sediles.** — En Ibercaja de Calatayud (plaza del Fuerte, 1, de Calatayud). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Sestrica.** — En Ibercaja de Saviñán (plaza de España, 8, de Saviñán). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Sierra de Luna.** — En Ibercaja (calle Ramón y Cajal, 11). Lunes a viernes, de 13.00 a 15.00 horas.
- Sigüés.** — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, núm. 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Sisamón.** — En Ibercaja de Cabolafuente (calle La Fuente, sin número, de Cabolafuente). Lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas.
- Sobradriel.** — En Ibercaja (plaza de España, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Sos del Rey Católico.** — En Ibercaja (avenida L. Labarta, 2). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Tabuena.** — En CAI (calle General Sanjurjo, 11). Lunes a viernes, de 11.00 a 14.30 horas.
- Talamantes.** — En Ibercaja de Borja (plaza de España, 2, de Borja). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Tarazona.** — En Ibercaja (avenida de Navarra, 2). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Terrer.** — En Ibercaja (calle General Franco, 86). Lunes a viernes, de 11.00 a 14.30 horas.
- Tierga.** — En Ibercaja de Illueca (plaza de España, 7, de Illueca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Tobed.** — En CAI (calle Ramón y Cajal, 22). Lunes a viernes, de 12.00 a 14.30 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.
- Torralba de los Frailes.** — En Ibercaja de Used (calle Toro, 19, de Used). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Torralba de Ribota.** — En Ibercaja de Calatayud (plaza del Fuerte, 1, de Calatayud). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Torralbilla.** — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Torrehermosa.** — En Ibercaja de Ariza (calle Pilar, 6, de Ariza). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Torrelapaja.** — En Ibercaja (calle Mayor, 21). Martes y viernes, de 10.00 a 14.00 horas.
- Torrellas.** — En Ibercaja (calle San Antón, 2). Lunes, miércoles y viernes, de 11.00 a 13.30 horas.
- Torres de Berrellén.** — En CAI (plaza de Juan Pablo Bonet, 3). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.
- Torrijo de la Cañada.** — En Ibercaja (calle Martí Lis, 13). Lunes a viernes, de 8.30 a 11.00 horas.
- Tosos.** — En Ibercaja (calle Mayor, 17). Lunes, miércoles y viernes, de 13.30 a 14.30 horas.
- Trasmoz.** — En Ibercaja de Vera de Moncayo (calle Esparras, 1, de Vera de Moncayo). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Trasobares.** — En Ibercaja de Illueca (plaza de España, 7, de Illueca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Uncastillo.** — En Ibercaja (plaza de Santa María, 4). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Undués de Lerda.** — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Urrea de Jalón.** — En Ibercaja (plaza de España, 4). Lunes a viernes, de 11.00 a 15.00 horas.
- Urriés.** — En Ibercaja de Sos del Rey Católico (avenida de L. Labarta, núm. 2, de Sos del Rey Católico). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Used.** — En Ibercaja (calle Toro, 19). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Utebo.** — En Ibercaja (paseo de Berbegal, 16). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Val de San Martín.** — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Valdehorna.** — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
- Valmadrid.** — En Ibercaja de La Cartuja Baja (camino de los Plátanos, sin número). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

Valpalmas. — En Ibercaja de Ejea de los Caballeros (paseo del Muro, núm. 10, de Ejea de los Caballeros). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Valtorres. — En Ibercaja de Ateca (calle Goya, 30, de Ateca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Vañilla de Ebro. — En Ibercaja de Gelsa de Ebro (plaza Mayor, 25, de Gelsa de Ebro). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Vañilla de Jiloca. — En CAI (plaza, sin número). Lunes a viernes, de 12.00 a 13.00 horas.
Vera de Moncayo. — En Ibercaja (calle Esparras, 1). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Vierlas. — En Ibercaja de Tarazona (avenida de Navarra, 2, de Tarazona). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Villalba de Perejil. — En Ibercaja de Calatayud (plaza del Fuerte, 1, de Calatayud). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Villadoz. — En Ibercaja de Villarreal de Huerva (calle Cernada, 1, de Villarreal de Huerva). Lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas.
Villafeliche. — En Ibercaja de Calatayud (plaza del Fuerte, 1, de Calatayud). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Villafraanca de Ebro. — En CAI (calle General Franco, 8). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.

Villalengua. — En Ibercaja de Ateca (calle Goya, 30, de Ateca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Villanueva de Gállego. — En Ibercaja (calle Gómez Acebo, 94). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Villanueva de Huerva. — En CAI (plaza de José Antonio, 4). Lunes a viernes, de 8.15 a 14.15 horas; jueves, de 17.00 a 19.30 horas.
Villanueva de Jiloca. — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Villar de los Navarros. — En Ibercaja (calle Carnicería, 10). Lunes, miércoles y viernes, de 9.30 a 11.30 horas.
Villarreal de Huerva. — En Ibercaja (calle Cernada, 1). Lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas.
Villarroya de la Sierra. — En Ibercaja (calle Joaquín Costa, 38). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Villarroya del Campo. — En Ibercaja de Daroca (calle Mayor, 42, de Daroca). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Vistabella. — En Ibercaja de Cariñena (calle José Antonio Primo de Rivera, 82, de Cariñena). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Zuera. — En Ibercaja (calle Mayor, 30). Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.

SECCION QUINTA

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

Núm. 45.144

Don Mariano Cáncer Luesma, jefe de sección de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación que se acompaña y epigrafiados de acuerdo con el régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad, por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social emitidas contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30 de la Ley General de la Seguridad Social de 20 de junio de 1994 (BOE de 29 de

junio), según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la Ley 42 de 1994, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social de 30 de diciembre (BOE de 31 de diciembre), podrán acreditar ante la Administración de la Seguridad Social, hasta el último día hábil del mes siguiente a esta publicación, que han ingresado las cuotas objeto de la presente reclamación o bien presentar el oportuno recurso ordinario en la manera y plazos que más adelante se indican.

Se previene que en caso de no obrar así, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la ley citada anteriormente, se incidirá automáticamente en la situación de apremio, con la aplicación de los recargos establecidos en el artículo 27 de la mencionada ley.

Contra el presente acto, y dentro del plazo de un mes siguiente a su publicación en el BOP y su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, podrá interponerse recurso ordinario, conforme se establece en el artículo 114 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social de 20 de junio de 1994, según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la citada Ley 42 de 1994.

Relación que se cita

ADMINISTRACION: 01
 CLASE DE RECLAMACION: 01 ACTAS DE LIQUIDACION
 REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL
 SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL

Número de reclamación	Identificador del S.R.	Nombre o razón social	Domicilio	C.P. y localidad	Período liquidatorio desde hasta	Importe
50 1995 000055667	10 50008867913	MONTES AGUILERA JOSE	ANDRES VICENTE 25	50010 ZARAGOZA	01-95 01-95	116.387
50 1995 000044755	10 50009474767	DISTRIBUIDORA DE PAN, S.L.	MARIANO CASTILLO	50003 ZARAGOZA	01-95 06-95	265.386
50 1995 000039301	10 50009953202	CORTES RIPA SANTIAGO	UNIVERSITAS 64	50010 ZARAGOZA	01-95 04-95	190.961
50 1995 000051425	10 50010046966	INSTRUMENTACION Y SERVICIOS T.	TERUEL 12	50004 ZARAGOZA	01-95 01-95	47.434
50 1995 000049405	10 50010154777	GRACIA SANCHO JULIAN	MAYOR 34	50011 ZARAGOZA	01-95 04-95	200.628
50 1995 000032328	10 50010674234	EUROTELECOM, S.L.	BOLIVIA 57	50010 ZARAGOZA	07-94 04-95	1.702.140
50 1995 000050617	10 50010728794	ARBE SEGURIDAD, S.A.	INDEPENDENCIA 34	50004 ZARAGOZA	01-95 01-95	78.618
50 1995 000049506	10 50100048443	TALLER TECNICO DE OBRAS Y SER.	CINCO DE MARZO 14	50004 ZARAGOZA	01-95 01-95	78.618
50 1995 000046573	10 50100334086	MONGE RODRIGUEZ VICENTE	VICTORIA 22	50011 ZARAGOZA	01-95 01-95	81.043
50 1995 000069007	10 50100334086	MONGE RODRIGUEZ VICENTE	VICTORIA 22	50011 ZARAGOZA	02-95 02-95	73.198
50 1995 000055465	10 50100369755	SHEIKH EL ARD RUWAIDA	TERMINILLO 66	50010 ZARAGOZA	01-95 01-95	109.046
50 1995 000054556	10 50100423511	MACAYA PEREZ CORNELIO	TENOR GAYARRE 9	50010 ZARAGOZA	01-95 03-95	224.836
50 1995 000058596	10 50100498986	MAKOLI MAKONDI M. DOLORES	ZAPATA 20	50010 ZARAGOZA	01-95 05-95	391.481
50 1995 000050011	10 50100656917	CENTRO INFORMATICO DE ENSEÑA	CINCO DE MARZO 14	50004 ZARAGOZA	01-95 01-95	156.594
50 1995 000050213	10 50100784330	TALLER TECNICO DE OBRAS Y SER.	CINCO DE MARZO 14	50004 ZARAGOZA	01-95 01-95	412.008
50 1995 000045159	10 50100911844	UNION DE RESTAURACION ZARAGO.	PABLO GARGALLO 13	50003 ZARAGOZA	01-95 03-95	182.513
50 1995 000055061	10 50100987727	HISPANIA DE CONSTRUCCION Y CA.	MARIANO CASTILLO	50003 ZARAGOZA	01-95 06-95	1.505.788
50 1995 000054455	10 50101057950	VOTRE TAILLE, S.L.	PADRE MANJON 12	50004 ZARAGOZA	01-95 04-95	246.194
50 1995 000045361	10 50101115241	INVESTIGACION Y ASESORIA INFO.	PABLO GARGALLO 13	50003 ZARAGOZA	02-95 03-95	31.817
50 1995 000055566	10 50101232752	RODRIGUEZ CASAS DAMIAN	CIUDADELA 8	50010 ZARAGOZA	01-95 02-95	169.824
50 1995 010929872	10 50101442314	OLMEDO RODRIGUEZ FRANCISCO J.	CASA JIMENEZ (HOT)	50004 ZARAGOZA	03-93 04-93	7.520

ADMINISTRACION: 02
 CLASE DE RECLAMACION: 01 ACTAS DE LIQUIDACION
 REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL
 SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL

50 1995 000061630	10 50007814451	ETCETERA ESPAÑOLA DE PUBLICI.	ARGUALAS OFICINA	50012 ZARAGOZA	01-95 01-95	96.396
50 1995 000042634	10 50009384639	FLETA DECORACION, S.L.	TENOR FLETA	50007 ZARAGOZA	01-95 01-95	78.614
50 1995 000056778	10 50010100217	CHAVERRI GAN FRANCISCO	NUESTRA SEÑORA DE	50007 ZARAGOZA	01-95 01-95	79.910
50 1995 000042735	10 50100248911	PARTAX, S.L.	LAPUYADE 14	50007 ZARAGOZA	01-95 01-95	78.614
50 1995 000043543	10 50100611144	SOTO SIMON, S.L.	PUENTE VIRREY 53	50007 ZARAGOZA	01-95 01-95	51.197
50 1995 000063549	10 50100659543	JOSE MONTERO HERNANDO, S.L.	VALDEFIERRO 14	50012 ZARAGOZA	01-95 01-95	83.108
50 1995 000056677	10 50101022483	TORCEN ARAGON, S.L.	MIRAFLORES 11	50007 ZARAGOZA	01-95 01-95	534.331
50 1995 000057889	10 50101023800	TORCEN ARAGON, S.L.	MIRAFLORES 11	50007 ZARAGOZA	01-95 01-95	157.226
50 1995 000043139	10 50101079673	GESTORING INTERPRISES, S.L.	TENOR FLETA 36	50007 ZARAGOZA	01-95 02-95	226.602
50 1995 000065569	10 50101131611	PEREZ SERRANO ANTONIO	FUENTE LA JUNQUERA	50007 ZARAGOZA	01-95 05-95	259.746
50 1995 010942000	10 50101573060	PUYOLES BERNABEU JUIAN	OVIEDO 175	50007 ZARAGOZA	07-92 09-92	96.628

Número de reclamación	Identificador del S.R.	Nombre o razón social	Domicilio	C.P. y localidad	Período liquidatorio desde hasta	Importe
50 1995 011138020	10 50004921023	ROBLEDO DUCE ESTEBAN	RAMON Y CAJAL 2	50300 CALATAYUD	03-95 03-95	380.906
50 1995 011039909	10 50010327256	ROITEC, S.A.	CARRETERA DE ARAN	50250 ILLUECA	02-95 02-95	134.780
50 1995 011040818	10 50101066135	MICROPUNTO, S.L.	JUSTO NAVARRO 1	50300 CALATAYUD	02-95 02-95	96.782
50 1995 011040919	10 50101128476	OBRAS YCONSTRUCCIONES TEJERO	POLIGONO DAROCA	50360 DAROCA	02-95 02-95	373.571
50 1995 011139737	10 50101128476	OBRAS YCONSTRUCCIONES TEJERO	POLIGONO DAROCA	50360 DAROCA	03-95 03-95	157.281
ADMINISTRACION: 02 CLASE DE RECLAMACION: 06 REC.DEUDA OT. RECUR. REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 010948565	10 50010260669	MUNDOSOFA, S.L.	CARMEN 19	50005 ZARAGOZA	08-92 12-92	1.107.233
ADMINISTRACION: 03 CLASE DE RECLAMACION: 06 REC.DEUDA OT. RECUR. REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 010942808	10 50003923236	RODAJES C.T.D., S.A.	MALPICA CALLE E 8	50057 ZARAGOZA	07-93 08-93	123.769
50 1995 010942909	10 50003923236	RODAJES C.T.D., S.A.	MALPICA CALLE E 8	50057 ZARAGOZA	03-93 08-93	690.840
50 1995 010943010	10 500064310694	ETRIN, S.A.	DEL VADO, 57-TRAV	50014 ZARAGOZA	06-93 07-93	56.670
50 1995 010943111	10 50006431593	TRES CAVE DE ARAGON, S.A.	RIO ARA 6	50014 ZARAGOZA	09-93 10-93	140.835
50 1995 010943212	10 50006502931	TRANSPORTES YSERVICIOS, S.L.	BENJAMIN FRANKLIN	50014 ZARAGOZA	04-93 09-93	655.973
50 1995 010943313	10 50006502931	TRANSPORTES YSERVICIOS, S.L.	BENJAMIN FRANKLIN	50014 ZARAGOZA	06-93 07-93	152.753
50 1995 010943616	10 50008870034	GRUPO CAV, S.A.	MALPICA CALLE L I	50016 ZARAGOZA	04-94 06-94	511.826
50 1995 010943818	10 50009977046	A.G. PLAS, S.A.	MALPICA C/L N.184	50057 ZARAGOZA	04-94 06-94	56.843
50 1995 010943919	10 50010545912	ONDESA, S.L.	PTE.TABLAS 1	50014 ZARAGOZA	08-94 10-94	220.545
50 1995 010947353	10 50100398148	LARROTIZ BOLEA FRANCISCO	FERNANDO MOLINE	50171 PUEBLA ALFIN	07-93 09-93	189.478
50 1995 010944020	10 50100607508	SERGASVEL, S.C.	ESTACION 5	50014 ZARAGOZA	01-94 02-94	127.092
ADMINISTRACION: 01 CLASE DE RECLAMACION: 07 REC.DEUDA REC. MORA REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 010946141	10 50100649742	YRSSA PUBLICIDAD YSERVICIOS	JULIAN SANZ IBANEZ	50010 ZARAGOZA	03-94 03-94	8.881
ADMINISTRACION: 04 CLASE DE RECLAMACION: 07 REC.DEUDA REC. MORA REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 011136505	10 50100777862	DISTRI-POREX, S.L.	FERNANDO EL CATOLICO	50300 CALATAYUD	01-95 01-95	27.103
50 1995 011136606	10 50100914369	EXCAVACIONES BUGIM, S.L.	OBRAS DEL CANAL	50177 BUJARALAZ	01-95 01-95	9.981
ADMINISTRACION: 02 CLASE DE RECLAMACION: 08 REC.DEUDA PREST.IND. REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 010945131	07 500045786542	VIU FRANCO RAFAEL	NADOR 21	50007 ZARAGOZA	04-91 12-91	81.000
50 1995 010945232	07 500045786542	VIU FRANCO RAFAEL	NADOR 21	50007 ZARAGOZA	01-92 12-92	108.000
ADMINISTRACION: 06 CLASE DE RECLAMACION: 01 ACTAS DE LIQUIDACION REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 000065165	10 50100995104	T.M.R. GESTION COMERCIAL, S.C.	FRANCISCO VITORIA	50008 ZARAGOZA	02-95 05-95	700.598
50 1995 000061933	10 50101003790	MODAS JOBEN BLUS, S.L.	ESCULTOR FELIX BURRIEL	50008 ZARAGOZA	02-95 02-95	80.281
50 1995 000061832	10 50101121911	LOS TERRITORIOS DEL NORDESTE	SAN VICENTE MARTIR	50008 ZARAGOZA	02-95 02-95	80.281
50 1995 000068704	10 50101183848	RIVERA JOYAS, S.L.	MIGUEL SERVET 25	50013 ZARAGOZA	02-95 03-95	77.276
50 1995 000070118	10 50101755744	SUCESORES SIMON FRANCO, S.A.	CONSTITUCION 25	50001 ZARAGOZA	04-95 05-95	2.585
ADMINISTRACION: 02 CLASE DE RECLAMACION: 02 REC.DEUDA SIN BOLET. REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 010983022	10 50010100217	CHAVERRI GAN FRANCISCO	NUESTRA SEÑORA DE	50007 ZARAGOZA	05-93 05-93	2.504
50 1995 010945737	10 50101298329	MARTINEZ CARRILLO JULIAN	FRAY JULIAN GARCE	50007 ZARAGOZA	08-93 10-93	256.092
ADMINISTRACION: 02 CLASE DE RECLAMACION: 06 REC.DEUDA OT. RECUR. REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 010947555	10 50002102464	MECANICAS ARAGON, S.L.	ESCOSURA 23	50005 ZARAGOZA	09-93 12-93	462.748
50 1995 010947656	10 50002102464	MECANICAS ARAGON, S.L.	ESCOSURA 23	50005 ZARAGOZA	01-94 05-94	593.627
50 1995 010948666	10 50010260669	MUNDOSOFA, S.L.	CARMEN 19	50005 ZARAGOZA	01-93 12-93	2.928.552
50 1995 010948767	10 50010260669	MUNDOSOFA, S.L.	CARMEN 19	50005 ZARAGOZA	01-94 01-94	240.708
ADMINISTRACION: 02 CLASE DE RECLAMACION: 08 REC.DEUDA PREST.IND. REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 011179446	07 500014438667	SANTAFLORENTINA MARTIN S.	GARCIA SANCHEZ 18	50005 ZARAGOZA	01-93 01-94	474.060
50 1995 010945333	07 500045786542	VIU FRANCO RAFAEL	NADOR 21	50007 ZARAGOZA	01-93 06-93	54.000
ADMINISTRACION: 06 CLASE DE RECLAMACION: 02 REC.DEUDA SIN BOLET. REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 010537327	10 50002174509	VIAJES MELIA, S.A.	COSO 49	50001 ZARAGOZA	11-94 11-94	243.432
50 1995 010737589	10 50002174509	VIAJES MELIA, S.A.	COSO 49	50001 ZARAGOZA	12-94 12-94	247.135
50 1995 010884507	10 50002174509	VIAJES MELIA, S.A.	COSO 49	50001 ZARAGOZA	01-95 01-95	246.241
50 1995 010738906	10 50005878592	LABORATORIOS HOSBON, S.A.	ANGEL GANIVET 6	50008 ZARAGOZA	12-94 12-94	147.990
50 1995 010541872	10 50009120214	MARTINEZ REINA JUAN BAUTISTA	FLORIAN REY 8	50002 ZARAGOZA	11-94 11-94	40.436
50 1995 011142565	10 50009840842	PAN KOMIDO, S.L.	ALLUE SALVADOR 4	50001 ZARAGOZA	10-94 10-94	114.104
50 1995 010545411	10 50010611586	OMEGA 59, S.A.	JERONIMO BLANCAS	50001 ZARAGOZA	11-94 11-94	672.857
50 1995 010545512	10 50010611586	OMEGA 59, S.A.	JERONIMO BLANCAS	50001 ZARAGOZA	11-94 11-94	315.823
50 1995 010746380	10 50010611586	OMEGA 59, S.A.	JERONIMO BLANCAS	50001 ZARAGOZA	12-94 12-94	692.647
50 1995 010545916	10 50010700001	MAISFE, S.L.	FRANCISCO VITORIA	50008 ZARAGOZA	11-94 11-94	80.873

Número de reclamación	Identificador del S.R.	Nombre o razón social	Domicilio	C.P. y localidad	Período liquidatorio desde hasta	Importe
50 1995 010959780	10 50006080777	CONFECCIONES SANZ, S.L.	PUENTE VIRREY 34	50008 ZARAGOZA	11-93 12-93	352.800
50 1995 010959881	10 50006080777	CONFECCIONES SANZ, S.L.	PUENTE VIRREY 34	50008 ZARAGOZA	01-94 02-94	352.800
50 1995 010960588	10 50007763931	MAGRANER GINER ARTURO	MAYOR 9	50001 ZARAGOZA	02-93 09-93	593.964
50 1995 010959578	10 50009253586	PUEYO PORTET MARIA LUZ	COSTA 1	50001 ZARAGOZA	10-92 12-92	179.820
50 1995 010959679	10 50009253586	PUEYO PORTET MARIA LUZ	COSTA 1	50001 ZARAGOZA	01-93 02-93	119.880
50 1995 010954427	10 50009802446	COOP. LABORAL MINUSVALIDOS	CASTELAR 56	50013 ZARAGOZA	11-92 12-92	281.280
50 1995 010956346	10 50009802446	COOP. LABORAL MINUSVALIDOS	CASTELAR 56	50013 ZARAGOZA	01-93 03-93	281.280
50 1995 010959982	10 50009802446	COOP. LABORAL MINUSVALIDOS	CASTELAR 56	50013 ZARAGOZA	12-92 12-92	48.949
50 1995 010960083	10 50009802446	COOP. LABORAL MINUSVALIDOS	CASTELAR 56	50013 ZARAGOZA	01-93 12-93	587.387
50 1995 010960184	10 50009802446	COOP. LABORAL MINUSVALIDOS	CASTELAR 56	50013 ZARAGOZA	01-94 05-94	244.744
50 1995 010960487	10 50010494681	INADE DOS, S.L.	FRANCISCO VITORIA	50008 ZARAGOZA	02-93 11-93	688.434
50 1995 010960386	10 50010514485	PAVYCONSA, S.L.	MARIANO ALVIRA LASIER.	50002 ZARAGOZA	05-93 06-93	223.125
50 1995 010960689	10 50100074109	ALBERT Y SALVO, S.L.	PABLO REMACHA 11	50008 ZARAGOZA	08-93 08-93	27.000
50 1995 010959376	10 50100792212	NOPRO, S.L.	BOLONIA 4	50008 ZARAGOZA	09-94 09-94	122.572
ADMINISTRACION: 06						
CLASE DE RECLAMACION: 07 REC.DEUDA REC. MORA						
REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL						
SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL						
50 1995 011058400	10 50003940616	INCHUSTA MARCO JOSE LUIS	DON JAIME I 12	50001 ZARAGOZA	12-94 12-94	14.657
ADMINISTRACION: 06						
CLASE DE RECLAMACION: 01 ACTAS DE LIQUIDACION						
REGIMEN: 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
SECTOR: 21 TRABJ.AUTONOMOS						
50 1995 000033843	08 5078418529	VALERO GOMEZ TERESA	MIGUEL SERVET 12	50008 ZARAGOZA	01-95 04-95	133.789
ADMINISTRACION: 06						
CLASE DE RECLAMACION: 02 REC.DEUDA SIN BOLET.						
REGIMEN: 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
SECTOR: 21 TRABJ.AUTONOMOS						
50 0594 000925253	08 5073283286	MUÑOZ TRIAS FRANCISCO J.	GARCIA BURRIEL 4	50002 ZARAGOZA	01-90 12-90	241.325
50 0594 000926667	08 5076145089	NICOL JEAN MARC A.	ROCASOLANO - BAR	50008 ZARAGOZA	01-90 12-90	140.773
50 0594 000929600	08 5076944735	PEREZ MEDINA ORLANDO	CANDALIA 12	50008 ZARAGOZA	01-94 09-94	291.784
ADMINISTRACION: 06						
CLASE DE RECLAMACION: 03 REC.DEUDA CON BOLET.						
REGIMEN: 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
SECTOR: 21 TRABJ.AUTONOMOS						
50 1995 011176921	08 5075697273	MARTINEZ CAMPOS RAQUEL	RAQUEL MELLER 12	50008 ZARAGOZA	05-93 06-93	57.895
50 1995 011177729	08 5075724353	PARACUELLOS BURRIEL LUIS ALB.	LUIS BRAILLE 3 BIS	50013 ZARAGOZA	06-93 06-93	28.948
50 1995 011174392	08 5076700316	DONOSO SOLA JOSE LUIS	DR. IRANZO 88	50002 ZARAGOZA	01-93 08-93	231.580
ADMINISTRACION: 06						
CLASE DE RECLAMACION: 07 REC.DEUDA REC. MORA						
REGIMEN: 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
SECTOR: 21 TRABJ.AUTONOMOS						
50 1995 011177830	08 5078155114	ROCA MILLAN JOSE LUIS	FCO VITORIA ATCO B E	50008 ZARAGOZA	05-93 05-93	7.906
ADMINISTRACION: 01						
CLASE DE RECLAMACION: 01 ACTAS DE LIQUIDACION						
REGIMEN: 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
SECTOR: 21 TRABJ.AUTONOMOS						
50 1995 000057687	08 5074359986	CHICOTE GALA JOSE	ESPOZ Y MINA 14	50003 ZARAGOZA	04-95 04-95	33.447
50 1995 000016867	08 5077956262	VIRUEL QUINTERO JUAN ANTONIO	BARTOLOME LLORENTE	50011 ZARAGOZA	02-95 02-95	33.448
50 1995 000039705	08 5078708216	GONZALEZ CASADO MANUEL	DELICIAS 7	50010 ZARAGOZA	01-95 04-95	100.342
ADMINISTRACION: 02						
CLASE DE RECLAMACION: 01 ACTAS DE LIQUIDACION						
REGIMEN: 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
SECTOR: 21 TRABJ.AUTONOMOS						
50 1995 000031318	08 5075518835	CALAVIA MODREGO JOSE ANTONIO	AMERICA 14	50007 ZARAGOZA	04-95 04-95	33.448
ADMINISTRACION: 01						
CLASE DE RECLAMACION: 02 REC.DEUDA SIN BOLET.						
REGIMEN: 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
SECTOR: 21 TRABJ.AUTONOMOS						
50 1995 010925428	08 5074229846	ANADON GRACIA FEDERICO	CONDE DE ARANDA 100	50003 ZARAGOZA	07-93 08-93	43.582
ADMINISTRACION: 01						
CLASE DE RECLAMACION: 03 REC.DEUDA CON BOLET.						
REGIMEN: 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
SECTOR: 21 TRABJ.AUTONOMOS						
50 1995 011177628	08 5078124192	CASADO PLAZA SANTIAGO	RAMIRO I DE ARAGON	50010 ZARAGOZA	10-93 10-93	1.931
ADMINISTRACION: 03						
CLASE DE RECLAMACION: 03 REC.DEUDA CON BOLET.						
REGIMEN: 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS						
SECTOR: 21 TRABJ.AUTONOMOS						
50 1995 011282712	08 5076366876	GALVE TORIBIO M. CARMEN	S. ALLENDE (C. PIR)	50015 ZARAGOZA	11-93 11-93	28.948
ADMINISTRACION: 04						
CLASE DE RECLAMACION: 02 REC.DEUDA SIN BOLET.						
REGIMEN: 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA						
SECTOR: 13 R.E.AGRARIO						
50 1995 010930377	10 50008405242	ROIG RECASENS RAFAELA	MARIA AUXILIADORA	50100 ALMUNIA GOD.	01-94 12-94	4.236
ADMINISTRACION: 05						
CLASE DE RECLAMACION: 02 REC.DEUDA SIN BOLET.						
REGIMEN: 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA						
SECTOR: 13 R.E.AGRARIO						
50 1995 010933512	10 50008933688	RIEGOS Y OBRAS, S.A.	FUERZAS ARMADAS	50300 CATATAYUD	01-94 12-94	5.940
50 1995 010935532	10 50008933688	RIEGOS Y OBRAS, S.A.	FUERZAS ARMADAS	50300 CATATAYUD	08-93 08-93	9.493

SECCION SEXTA

ALHAMA DE ARAGON

Núm. 45.409

De conformidad con el artículo 127 del texto refundido de disposiciones en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto legislativo 781 de 1986, de abril, y demás legislación aplicable al caso, se publica la plantilla y relación de puestos de trabajo de esta corporación municipal:

- Personal funcionario:
—Una plaza de secretario-interventor, grupo B, nivel 16.
- Personal laboral fijo:
—Dos plazas de auxiliares administrativos.
—Una plaza de alguacil, operario de servicios múltiples (cubierta temporalmente).
- Personal laboral de duración determinada:
—Una plaza de asistente social, que atiende el Servicio Social de Base comarcal.
—Una plaza de profesor de educación de adultos y encargado de biblioteca (tiempo parcial).
—Una plaza de socorrista de piscinas municipales.
—Dos plazas de auxiliares de hogar, adscritas al Servicio de Ayuda al Domicilio (tiempo parcial).
—Una plaza de encargado de obras (convenio INEM).
—Tres plazas de oficial de obras (convenio INEM).
—Una plaza de fontanero (convenio INEM).
—Diez plazas de peón de obra (convenio INEM).
- Alhama de Aragón, 31 de agosto de 1995. — El alcalde-presidente, Pascual Marco Sebastián.

ALHAMA DE ARAGON

Núm. 46.437

En virtud de acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de Alhama de Aragón se convoca concurso para cubrir una plaza de educador de adultos para el curso 1995-96.

El contrato tendrá una duración de diez meses y será de dos tercios de jornada. El plazo de presentación de solicitudes concluye el día 25 de septiembre de 1995, a las 14.00 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alhama de Aragón. La presente convocatoria abreviada se encuentra expuesta íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alhama de Aragón, 11 de septiembre de 1995. — El alcalde-presidente, Pascual Marco Sebastián.

ERLA

Núm. 46.439

Se convoca una plaza de educador de adultos generalista conforme a las disposiciones, bases, requisitos y baremos depositados en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los interesados.

La selección se efectuará mediante concurso, estipulándose el contrato de trabajo por un plazo de diez meses, a tiempo parcial de dos tercios de jornada. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo día 22 de septiembre.

El modelo de solicitud será libre y el lugar de presentación será la Secretaría municipal.

Erla, 7 de septiembre de 1995. — El alcalde.

LONGARES

Núm. 46.642

En virtud de lo dispuesto en acuerdo del Pleno de esta Corporación de fecha 3 de agosto de 1995 se convoca una plaza de educador de adultos mediante el sistema de concurso.

Tipo de contratación: Temporal a tiempo parcial (media jornada).
Duración del contrato: Del 2 de octubre de 1995 al 15 de junio de 1996.
Plazo de presentación de solicitudes: Diez días naturales, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOP.

Lugar de presentación: Oficinas municipales y por cualquier otro medio de los establecidos en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bases de la convocatoria: Se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Longares, 13 de septiembre de 1995. — La alcaldesa, Carmen Yús Bádenas.

MALÓN

Núm. 46.438

En virtud de las facultades que me están conferidas por la legislación de régimen local, he resuelto designar tenientes de alcalde de este Ayuntamiento a los concejales don Carlos Martínez Peña y don Alberto Mesa Fernández.

Malón, 7 de septiembre de 1995. — El alcalde, Enrique Esteban Jarnés.

TORRES DE BERRELEN

Núm. 46.441

Se convoca una plaza de profesor de educación de adultos para el curso 1995-96, de acuerdo con las bases, aprobadas por este Ayuntamiento con fecha 8 de septiembre de 1995, que están a disposición de aquellas personas que lo deseen.

La plaza es a dos tercios de jornada y hasta el 14 de junio, siendo aplicable el Convenio de Enseñanza Privada.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos exigidos en la convocatoria, podrán presentarse en este Ayuntamiento en el plazo de diez días naturales, a contar de la aparición de este anuncio en el BOP.

Torres de Berrellén, 11 de septiembre de 1995. — La alcaldesa, Castellar Robres Navarro.

VILLANUEVA DE GALLEGO

Decreto de Alcaldía

Núm. 46.775

En virtud de las atribuciones que me son conferidas a tenor del artículo 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y vistos los artículos 44.2.º y 47 del mismo texto legal, resuelvo:

Primero. — Delegar en doña María Luisa Orobía Ortiz, primer teniente de alcalde de esta Corporación, las funciones de Alcaldía del día 18 al 24 de septiembre de 1995, ambos inclusive, siendo dicho período coincidente con la ausencia del alcalde de la localidad por motivo de vacaciones.

Segundo. — Notificar la presente resolución a los portavoces de los grupos políticos municipales y a la interesada.

Tercero. — Publicar el contenido del presente decreto en el BOP.

Villanueva de Gállego, 15 de septiembre de 1995. — El alcalde. — Ante mí, el secretario accidental.

VILLANUEVA DE GALLEGO

Núm. 46.776

Fernando Ariza Longás, en representación de Air-Fal, S.L., ha solicitado de esta Alcaldía licencia de instalación para fábrica de material eléctrico, con emplazamiento en polígono San Isidro, naves 29 y 30, de este término municipal.

En cumplimiento del artículo 30.2.a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 se abre información pública por término de diez días hábiles, durante los cuales quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia podrán comparecer en la Secretaría de este Ayuntamiento para consultar el expediente y hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Villanueva de Gállego, 15 de septiembre de 1995. — El alcalde, Francisco Javier Urzainqui Biel.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUM. 7

Núm. 46.289

La magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 264 de 1994, sección B, se sigue procedimiento declarativo de menor cuantía, reclamación de cantidad, a instancia de Lorenzo Giménez Duerto, representado por la procuradora doña María Pilar Amador Guallar, contra José Miguel López Navales, Francisca María Teresa Novillo Pedrazo, Gimnasio Némesis, S.L., y Martabor, S.L., en reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, los siguientes bienes muebles embargados en el procedimiento:

- Trabajo 157, 12 de noviembre de 1990 (refrigeración):
Un armario "Himel", 106-260, 22.480 pesetas.
Una placa "Himel", GR 106, 4.478 pesetas.
Trece pilotos "Semel", 1335-380 v., a 242 pesetas, 3.146 pesetas.
Diecisiete pilotos "Semel", 1335 R., a 242 pesetas, 4.114 pesetas.
Dos pilotos "Agut", P2P-2N, a 270 pesetas, 540 pesetas.
Dos cámaras "Agut", a 570 pesetas, 1.140 pesetas.
Dos lámparas FLF, 130 v., a 359 pesetas, 718 pesetas.
Un trafo "Phonovox", 220/380, 24-48 v., 5.045 pesetas.
Dos soportes "Legrand", 37214, a 560 pesetas, 1.120 pesetas.
Trece selectores "Agut", a 920 pesetas, 11.960 pesetas.
Un pulsador "Seta", 1.430 pesetas.
Nueve contactores CL01, a 3.160 pesetas, 28.440 pesetas.
Nueve relés "Ril-0", varios A., a 3.600 pesetas, 32.400 pesetas.
Cuatro relés, a 1.260 pesetas, 5.040 pesetas.
Cuatro zócalos, a 570 pesetas, 2.280 pesetas.
Cuatro metros de canal 40 X 40, a 442 pesetas, 1.768 pesetas.
Dos metros de canal 25 X 20, a 210 pesetas, 420 pesetas.
Un metro vía metálica, 206 pesetas.
Cuatro pías 2 X 10, a 2.780 pesetas, 11.120 pesetas.
Cinco pías 3 X 10, a 3.889 pesetas, 19.445 pesetas.
Cinco pías 2 X 38, a 3.926 pesetas, 19.630 pesetas.
Un ICP 4 X 40, 8.900 pesetas.
Un diferencial 4 X 63-300, 16.162 pesetas.
Veinticinco bornas "Ciama", 4-6, a 73 pesetas, 1.825 pesetas.
Tres bornas "Ciama", 10 BTB, a 334 pesetas, 1.002 pesetas.
Cuatro bornas BM 10-16, a 111 pesetas, 444 pesetas.
Una borna "Legrand", 37378, 570 pesetas.

- Veinte bornas "Ciama", 2,5, a 61 pesetas, 1.220 pesetas.
 Cinco tapes 2,5, a 35 pesetas, 175 pesetas.
 Doscientos metros de hilo flexible de 1 mm., a 26 pesetas, 5.200 pesetas.
 Cuatro tapas "Ciama", FM 4-10, a 31 pesetas, 124 pesetas.
 Una caja de conos, 80 X 80, 175 pesetas.
 Una caja de conos 150 X 100, 396 pesetas.
 Doscientos metros de hilo flexible de 1,5 mm., a 30 pesetas, 6.000 pesetas.
 Asciende lo anterior, deducido el 65% de descuento, a la cantidad de 76.690 pesetas.
- Trabajo 156, 12 de noviembre de 1990 (calefacción):
 Un armario "Himel", CR 106-260, 22.480 pesetas.
 Una placa "Himel", PM-106, 4.478 pesetas.
 Ocho selectores "Agut", F52-M, a 540 pesetas, 4.320 pesetas.
 Cinco cámaras "Agut", F-BM, a 550 pesetas, 2.750 pesetas.
 Un impulsor "Agut", F-IH, 1.190 pesetas.
 Ocho pilotos verdes 014, ref. 1335, a 222 pesetas, 1.776 pesetas.
 Siete contactores CL-01-220 v., a 3.160 pesetas, 22.120 pesetas.
 Ocho relés "Ril-0", regulación, a 3.600 pesetas, 28.800 pesetas.
 Un contactor CLO-2, 4.260 pesetas.
 Un reloj "Inca", ORD, 72 horas, 8.100 pesetas.
 Cuatro metros de canal 40 X 30, a 382 pesetas, 1.528 pesetas.
 Dos metros de canal 25 X 20, a 210 pesetas, 420 pesetas.
 Un metro vía fichas, 206 pesetas.
 Dos bornas "Ciama", 10, a 334 pesetas, 668 pesetas.
 Treinta y seis bornas "Ciama", 2,5, a 61 pesetas, 2.196 pesetas.
 Cuatro bornas "Ciama", 16, a 111 pesetas, 444 pesetas.
 Veinticuatro bornas "Ciama", 10-6, a 90 pesetas, 2.160 pesetas.
 Dos topes 6/10, a 31 pesetas, 62 pesetas.
 Un tope 10/16, 90 pesetas.
 Un tope 2,5, 26 pesetas.
 Un ICP 4 X 15, 6.837 pesetas.
 Un ICP 3 X 10, 4.671 pesetas.
 Cinco ICP 3 X 15, a 4.671 pesetas, 23.355 pesetas.
 Cinco ICP 2 X 5, a 2.922 pesetas, 14.610 pesetas.
 Un diferencial 4 X 40-300, 12.250 pesetas.
 Una caja DB 35/30, 5.488 pesetas.
 Seis cajas DB 8/8, a 587 pesetas, 3.522 pesetas.
 Tres cajas DB 15/10, a 1.122 pesetas, 3.366 pesetas.
 Tres metros tubo acero roscado, 29, a 615 pesetas, 1.845 pesetas.
 Treinta y tres metros tubo acero roscado, 16, a 361 pesetas, 11.913 pesetas.
 Tres curvas tubo acero roscado, 16, a 264 pesetas, 798 pesetas.
 Cuarenta y dos metros tubo acero roscado, 11, a 287 pesetas, 12.054 pesetas.
 Tres curvas acero roscado, 11, a 232 pesetas, 696 pesetas.
 Tres metros tubo acero roscado, 21, a 487 pesetas, 1.461 pesetas.
 Dos curvas acero roscado, 29, a 577 pesetas, 1.154 pesetas.
 Cinco metros tubo "Metalplás", 16, a 325 pesetas, 1.625 pesetas.
 Trece metros tubo "Metalplás", 11, a 230 pesetas, 2.990 pesetas.
 Trece metros tubo "Metalplás", 9, a 200 pesetas, 2.600 pesetas.
 Ocho metros tubo "Metalplás", 36, a 795 pesetas, 6.360 pesetas.
 Veinte tuercas metálicas, 11, a 17 pesetas, 340 pesetas.
 Cuarenta y cuatro tuercas metálicas, 16, a 24 pesetas, 1.056 pesetas.
 Dos tuercas metálicas, 29, a 53 pesetas, 106 pesetas.
 Cuatro tuercas metálicas, 21, a 28 pesetas, 112 pesetas.
 Treinta y cuatro reducciones 16-11, a 61 pesetas, 2.074 pesetas.
 Seis reducciones 13-11, a 59 pesetas, 354 pesetas.
 Doce reducciones 16-9, a 78 pesetas, 936 pesetas.
 Seis reducciones 13-9, a 63 pesetas, 378 pesetas.
 Doce reducciones 11-9, a 47 pesetas, 564 pesetas.
 Veinte racores "Judodix", 9, a 146 pesetas, 2.920 pesetas.
 Veinticuatro racores "Judodix", 11, a 193 pesetas, 4.632 pesetas.
 Doce racores "Judodix", 16, a 249 pesetas, 2.988 pesetas.
 Dos racores "Judodix", 36, a 1.243 pesetas, 2.486 pesetas.
 Ocho tuercas metálicas, de 9, a 15 pesetas, 120 pesetas.
 Seis ampliaciones 13-16, a 99 pesetas, 594 pesetas.
 Cien abrazaderas núm. 20, a 19 pesetas, 1.900 pesetas.
 Sesenta y dos abrazaderas núm. 18, a 18 pesetas, 1.116 pesetas.
 Catorce abrazaderas núm. 16, a 18 pesetas, 252 pesetas.
 Cien tornillos M-6, a 5 pesetas, 500 pesetas.
 Setecientos cincuenta metros de hilo flexible, 1, a 22 pesetas, 16.500 pesetas.
 Cuatrocientos metros de hilo flexible, 1,5, a 27 pesetas, 10.800 pesetas.
 Trescientos metros de hilo flexible, 2,5, a 44 pesetas, 13.200 pesetas.
 Dos pilotos estancos, a 940 pesetas, 1.880 pesetas.
 Dos lámparas 220-60, a 105 pesetas, 210 pesetas.
 Cincuenta metros de cable flexible, 10, a 215 pesetas, 10.750 pesetas.
 Un armario "Himel", 65/200, 11.082 pesetas.
 Una placa "Himel", 65, 1.817 pesetas.
 Ocho pilotos "Semel", 1335-220.4, a 222 pesetas, 1.776 pesetas.
 Un pulsador "Agut", P/PD-RT, 1.230 pesetas.
 Cuatro metros canal 40 X 40, a 442 pesetas, 1.768 pesetas.
 Dos metros canal 2520, a 210 pesetas, 420 pesetas.
 Seis bornas "Ciama", BM-10, a 334 pesetas, 2.004 pesetas.
 Seis bornas "Ciama", BM-2,5, a 61 pesetas, 366 pesetas.
- Un tope "Ciama", 2,5, 41 pesetas.
 Cuarenta regletas fichas, de 10, a 126 pesetas, 5.040 pesetas.
 Tres interruptores BJC 930, a 362 pesetas, 1.086 pesetas.
 Cinco C/C BJC 924, a 352 pesetas, 1.760 pesetas.
 Dos bases BJC 915, a 346 pesetas, 692 pesetas.
 Cuatro cajas estancas, BJC 6000, a 559 pesetas, 2.236 pesetas.
 Un diferencial 4 X 40-300 M. G., 15.054.
 Un relé sondas "Aper", DNSL, 5.330 pesetas.
 Tres sondas "Aper", a 470 pesetas, 1.410 pesetas.
 Un relé "Agut", H6AE31, 1.390 pesetas.
 Una base releco, 454 pesetas.
 Asciende la anterior valoración, deducido el 65%, a la cantidad de 125.085 pesetas.
- Un trabajo 158, 12 de noviembre de 1990 (obras):
 Cuarenta metros de manguera 4 X 2,5, a 266 pesetas, 10.640 pesetas.
 Cuatro bases "Givi", 430, a 393 pesetas, 1.572 pesetas.
 Una base BJC 9975, 836 pesetas.
 Una clavija BJC 9973, 644 pesetas.
 Dos clavijas aéreas goma "Sucko", a 289 pesetas, 578 pesetas.
 Un ICP 3 X 20, "Medex", 3.525 pesetas.
 Una pía 2 X 25, 2.280 pesetas.
 Una lámpara 1500 cuarzo, "Yodo", 3.000 pesetas.
 Dos lámparas 220/150, a 380 pesetas, 760 pesetas.
 Dos clavijas "Sucko", goma, a 100 pesetas, 200 pesetas.
 Un grupo electrógeno AL-10, motor "Lambordini", 853.860 pesetas.
 Cuatro lámparas 220/200, a 380 pesetas, 1.520 pesetas.
- Trabajo 186, 12 de noviembre de 1990:
 Una caja "Gewis", 9500/8658, 4.574 pesetas.
 Asciende la anterior valoración, deducido el 65% de descuento, a la cantidad de 309.396 pesetas.
- Trabajo 159, 12 de noviembre de 1990 (cuadro contadores):
 Una caja "Himel", PL-107 ERZ, 81.472 pesetas.
 Tres trafos TIC-20, a 9.010 pesetas, 27.030 pesetas.
 Un contador C. C. activo, 48.443 pesetas.
 Un contador C. C. reactivo, 39.996 pesetas.
 Un reloj "Orbis", 13.700 pesetas.
 Una regleta comprobación, 4.100 pesetas.
 Un ICP 4 X 125, 57.770 pesetas.
 Una verificación equipo medi., 6.406 pesetas.
 Un módulo K-434 y placa, 6.325 pesetas.
 Veintisiete metros tubo PB-48, a 493 pesetas, 13.311 pesetas.
 Doce metros tubo PB 36, a 388 pesetas, 4.656 pesetas.
 Ciento ocho metros RV CU 1 X 70, a 1.288 pesetas, 139.104 pesetas.
 Cuarenta y seis metros RV CU 1 X 16, a 285 pesetas, 13.110 pesetas.
 Cuatro bases NH-1 I 250 A, a 1.521 pesetas, 6.084 pesetas.
 Tres cartuchos NH-1 250 A, a 1.180 pesetas, 3.540 pesetas.
 Una barra "Neutro", 685 pesetas.
 Una caja "Metron SKV U4", 11.650 pesetas.
 Tres separadores NH1, a 375 pesetas, 1.125 pesetas.
 Cinco grapas núm. 47, a 15 pesetas, 75 pesetas.
 Cinco grapas núm. 60, a 21 pesetas, 105 pesetas.
 Un módulo CA-44 y placa, 6.904 pesetas.
 Diez terminales TA-110, a 87 pesetas, 870 pesetas.
 Tres cartuchos 125A-NH1-IFO, a 1.102 pesetas, 3.306 pesetas.
 Treinta metros de cable línea 35, bicolor, a 562 pesetas, 16.860 pesetas.
 Nueve bornas "Claved", 2671 V, a 1.009 pesetas, 9.081 pesetas.
 Cuatro curvas PB-48, a 628 pesetas, 2.512 pesetas.
- Trabajo 185, 12 de noviembre de 1990:
 Una curva PB 36, 371 pesetas.
 Asciende la anterior valoración, deducido el 65%, a la cantidad de 181.507 pesetas.
- Trabajo 161, 12 de noviembre de 1990 (música):
 Doscientos metros de cable "Egi", 3938, a 90 pesetas, 18.000 pesetas.
 Seis cajas "Egi", 3804, a 64 pesetas, 384 pesetas.
 Una caja "Egi", 3806, 232 pesetas.
 Una central "Egi", 3126, 12.974 pesetas.
 Una fuente "Egi", 3702, 6.244 pesetas.
 Un micro "Egi", 3705, 20.437 pesetas.
 Siete mandos "Egi", 3334-E, a 4.037 pesetas, 28.259 pesetas.
 Seis amplificón 3508-04, a 9.621 pesetas, 57.726 pesetas.
 Un amplifón 3508-16, 9.621 pesetas.
 Seis altavoces "Egi", 3853, a 1.897 pesetas, 11.382 pesetas.
 Seis altavoces "Egi", 3856, a 1.897 pesetas, 11.382 pesetas.
 Dieciocho cajas "Egi", 3809, a 291 pesetas, 5.238 pesetas.
 Veinte cajas rejillas, 3893-B, a 384 pesetas, 7.680 pesetas.
 Cuatrocientos metros cable música parale., a 45 pesetas, 18.000 pesetas.
 Tres juegos "Egi", 3849, a 851 pesetas, 2.553 pesetas.
 Tres rejillas "Egi", 3891, a 427 pesetas, 1.281 pesetas.
 Tres cajas "Egi", 3829, a 887 pesetas, 2.661 pesetas.
 Cinco altavoces "Egi", 3855, a 1.897 pesetas, 9.485 pesetas.
 Dos amplificón 3814, a 563 pesetas, 1.126 pesetas.
 Asciende la anterior valoración, deducido el 65%, a la cantidad de 78.633 pesetas.

—Trabajo 184, 12 de noviembre de 1990 (general):
 Ochenta metros de tubo "Reflex", 16, a 59 pesetas, 4.720 pesetas.
 Dos mil trescientos setenta y cinco metros de tubo "Atuplás", de 36, a 99 pesetas, 235.125 pesetas.
 Cinco mil cuatrocientos treinta metros de tubo "Atuplás", de 16, a 25 pesetas, 135.750 pesetas.
 Ciento cuarenta metros de tubo "Atuplás", de 13, a 22 pesetas, 3.080 pesetas.
 Treinta metros de tubo "Atuplás", de 11, a 18 pesetas, 540 pesetas.
 Doscientos cincuenta metros de tubo "Atuplás", de 23, a 44 pesetas, 11.000 pesetas.
 Cuatrocientos cincuenta metros de tubo "Atuplás", de 29, a 65 pesetas, 29.250 pesetas.
 Cuarenta y tres metros de PB, de 11, a 89 pesetas, 3.827 pesetas.
 Tres metros de PB, de 29, a 265 pesetas, 795 pesetas.
 Veintisiete metros de PB, de 13, a 103, 2.781 pesetas.
 Setenta metros de cable bicolor, de 16, a 260 pesetas, 18.200 pesetas.
 Quinientos ochenta metros de cable línea, de 10, a 177 pesetas, 102.660 pesetas.
 Novecientos treinta metros de cable línea, de 6, a 115 pesetas, 106.950 pesetas.
 Mil cien metros de cable línea, de 4, a 69 pesetas, 75.900 pesetas.
 Cuatro mil metros de cable línea, de 2,5, a 45 pesetas, 180.000 pesetas.
 Nueve mil cuatrocientos setenta y cinco metros de cable línea, de 1,5, a 30 pesetas, 284.250 pesetas.
 Doscientos metros de hilo teléfono, a 16 pesetas, 3.200 pesetas.
 Doscientos treinta metros de manguera, de 3 X 1,6, a 164 pesetas, 37.720 pesetas.
 Noventa y seis metros de manguera, de 2 X 1, a 99 pesetas, 9.504 pesetas.
 Un módulo "Gardy", 09006, 24.980 pesetas.
 Una puerta "Gardy", 10.400 pesetas.
 Una tapa "Gardy", cuatro módulos, 1.220 pesetas.
 Una tapa "Gardy", tres módulos, 1.030 pesetas.
 Cuatro tapas "Gardy", cuatro módulos, a 1.220 pesetas, 4.880 pesetas.
 Cinco soportes "Gardy", a 1.090 pesetas, 5.450 pesetas.
 Una tapa "Gardy", 1.270 pesetas.
 Un soporte "Gardy", 2.200 pesetas.
 Una caja M. G., 9003, 15.940 pesetas.
 Una puerta M. G., 9033, 7.210 pesetas.
 Tres soportes M. G., 7501, a 1.090 pesetas, 3.270 pesetas.
 Dos tapas M. G., a 1.220 pesetas, 2.440 pesetas.
 Una tapa M. G., 1.030 pesetas.
 Cuatro pías, 4 X 25, a 6.840 pesetas, 27.360 pesetas.
 Seis pías, 4 X 15, a 6.840 pesetas, 41.040 pesetas.
 Una pía, 3 X 15, 4.595 pesetas.
 Un contador IV 20 A, 4.410 pesetas.
 Tres pías 1 X 10, a 1.343 pesetas, 4.029 pesetas.
 Siete pías 2 X 10, a 2.901 pesetas, 20.307 pesetas.
 Diecisiete pías 2 X 10, 21964, a 2.397 pesetas, 40.749 pesetas.
 Siete pías 1 X 5, a 1.365 pesetas, 9.555 pesetas.
 Tres pías 1 X 20, a 1.283 pesetas, 3.849 pesetas.
 Dieciocho pías 1 X 15, a 1.283 pesetas, 23.094 pesetas.
 Una pía 3 X 15, 3.889 pesetas.
 Dos pías 3 X 25, a 3.889 pesetas, 7.778 pesetas.
 Doce pías 2 X 5, a 2.613 pesetas, 31.356 pesetas.
 Una tapa "Gardy", 07820 Horizontón, 1.270 pesetas.
 Una platina "Gardy", 07505, 2.200 pesetas.
 Tres diferenciales 4 X 40-30, a 14.490 pesetas, 43.470 pesetas.
 Dos ICP, 4 X 35, a 6.710 pesetas, 13.420 pesetas.
 Treinta y dos diferenciales 2 X 40-30, a 8.140 pesetas, 260.480 pesetas.
 Seis diferenciales 4 X 40-300, a 12.250 pesetas, 73.500 pesetas.
 Un interruptor II AS 27101, 444 pesetas.
 Ochenta y siete cartuchos cristal, a 12 pesetas, 1.044 pesetas.
 Veinte interruptores AS 27101-31, a 195 pesetas, 3.900 pesetas.
 Setenta y dos P/fusibles AS 270000-31, a 215 pesetas, 15.480 pesetas.
 Cuarenta y cinco placas AS 27612-32, a 161 pesetas, 7.245 pesetas.
 Sesenta y ocho bases AS 27442-31, a 204 pesetas, 13.872 pesetas.
 Diecinueve placas AS 27613-31, a 165 pesetas, 3.135 pesetas.
 Cincuenta cajas AS 27710-31, a 80 pesetas, 4.000 pesetas.
 Diez marcos AS 27696-32, a 119 pesetas, 1.190 pesetas.
 Cuatro marcos AS 32630, a 287 pesetas, 1.148 pesetas.
 Veintidós cajas derivación, 200 X 200, a 430 pesetas, 9.460 pesetas.
 Una caja conos, 150 X 100, 396 pesetas.
 Trece cajas derivación, 200 X 160, a 285 pesetas, 3.705 pesetas.
 Trece cajas PB, 70 conos, a 114 pesetas, 1.482 pesetas.
 Cincuenta cajas mecanismos, a 35 pesetas, 1.750 pesetas.
 Veintisiete cajas empotrar, 100 X 100, a 153 pesetas, 4.131 pesetas.
 Quince cajas empotrar, 150 X 100, a 190 pesetas, 2.856 pesetas.
 —Trabajo 188, 12 de noviembre de 1990:
 Un ICP 4 X 63, 11.902 pesetas.
 Diez cajas "Ticino", 503P, a 90 pesetas, 900 pesetas.
 Diez placas "Ticino", a 83 pesetas, 830 pesetas.
 Diez bastidores "Ticino", a 93 pesetas, 930 pesetas.

Diez c/e "Ticino", 5088, a 93 pesetas, 930 pesetas.
 Diez bases "Ticino", "Sucko" 5440, a 308 pesetas, 3.080 pesetas.
 —Trabajo 191, 12 de noviembre de 1990:
 Una clavija S-42, 495 pesetas.
 Cuatro placas AS 31630-31, tres elementos, a 359 pesetas, 1.436 pesetas.
 Cuatro c/circuitos AS 31001-31, a 674 pesetas, 2.696 pesetas.
 Ocho bases "Sucko", 31452-31, a 311 pesetas, 2.488 pesetas.
 Un módulo ICP, 850 pesetas.
 Diez cartuchos 831, 10 A, a 64 pesetas, 640 pesetas.
 Un temporizador "Crouzet", 6.159 pesetas.
 Ascende la anterior valoración, deducido el 65%, a la cantidad de 718.022 pesetas.
 —Trabajo 187, 12 de noviembre de 1990 (alumbrado varios):
 Treinta pantallas estancas, 1 X 40, a 2.826 pesetas, 84.780 pesetas.
 Nueve pantallas estancas, 2 X 65, a 11.601 pesetas, 104.409 pesetas.
 Cuatro pantallas estancas, F402902, a 4.186 pesetas, 16.744 pesetas.
 Ciento cuatro módulos ORN 6236 AF, a 14.825 pesetas, 1.541.800 pesetas.
 Cuarenta y un módulos ORN 6258 AF, a 18.675 pesetas, 765.675 pesetas.
 Treinta y seis coronas, 1016/1 negra, a 1.050 pesetas, 37.800 pesetas.
 Ciento veintiséis empalmes 1014, a 1.000 pesetas, 126.000 pesetas.
 Cincuenta y dos suspensiones 1028, 4 metros, a 460 pesetas, 23.920 pesetas.
 Ochenta y seis suspensiones, 1020 negro, a 460 pesetas, 39.560 pesetas.
 Cinco tubos fluorescentes, 18 W, a 300 pesetas, 1.500 pesetas.
 Doscientos cuarenta y tres tubos fluorescentes, 36 W, a 300 pesetas, 72.900 pesetas.
 Ciento diecinueve tubos fluorescentes, 58 W, a 580 pesetas, 69.020 pesetas.
 Dos pantallas "Hispalux", 2 X 20, a 3.926 pesetas, 7.852 pesetas.
 Cuatro pantallas "Hispalux", 2 X 65, a 7.203 pesetas, 28.812 pesetas.
 Ocho aparatos IND 5010 bco., a 1.030 pesetas, 8.240 pesetas.
 Catorce plafones "Luxus", 344 P, a 1.488 pesetas, 20.832 pesetas.
 Seis lámparas esféricas, 220/15, a 125 pesetas, 750 pesetas.
 Nueve lámparas R-90, 220/40, a 355 pesetas, 3.195 pesetas.
 Trece emergencias E-140, a 5.730 pesetas, 74.490 pesetas.
 Seis emergencias E-60 P, a 4.076 pesetas, 24.456 pesetas.
 Una emergencia GE-60 P, 4.076 pesetas.
 Un piloto estanca rojo, 1.300 pesetas.
 Una lámpara 220-60, 105 pesetas.
 Cuatro trafo halógenos, 12 V, 50 W, a 820 pesetas, 3.280 pesetas.
 Cuatro portalámparas halógenos, a 166 pesetas, 664 pesetas.
 Cuatro lámparas halógenas, 12 V, a 894 pesetas, 3.576 pesetas.
 Treinta y tres suspensiones 1027, a 460 pesetas, 15.180 pesetas.
 Una lámpara "Par", verde, 100 W, 1.333 pesetas.
 Un foco "Troll", 4206, 2.795 pesetas.
 Una pantalla "Lumiluz", Combi, 6.700 pesetas.
 Quince rótulos "salida emergencia", a 100 pesetas, 1.500 pesetas.
 Dos trafo funámbula T2, a 16.256 pesetas, 32.512 pesetas.
 Cuatro elementos TS-1, a 1.430 pesetas, 5.720 pesetas.
 Cuatro elementos TS-2, a 1.430 pesetas, 5.720 pesetas.
 Veintiocho metros de cable adicional, a 325 pesetas, 9.100 pesetas.
 Dos elementos F2-R, a 7.475 pesetas, 14.950 pesetas.
 Dos elementos F1-R, a 6.175 pesetas, 12.350 pesetas.
 Dos elementos F2-R, a 7.963 pesetas, 15.926 pesetas.
 Dos elementos F4-R, a 7.963 pesetas, 15.926 pesetas.
 Dos elementos F2-VC, a 6.825 pesetas, 13.650 pesetas.
 Un elemento F3-V, 7.638 pesetas.
 Un elemento F4-VC, 7.638 pesetas.
 Un elemento F5-V, 6.500 pesetas.
 Cuatro juegos A-1, a 3.250 pesetas, 13.000 pesetas.
 Dos lámparas ENL, 12 V, 20 W, 6 X 5, a 971 pesetas, 1.942 pesetas.
 Cuatro lámparas 2P, 12 V, 20 W, 6,3, a 321 pesetas, 1.284 pesetas.
 Diez aparatos alumbrado exterior completo, con lámpara, a 19.393 pesetas, 193.930 pesetas.
 —Trabajo 189, 12 de noviembre de 1990:
 Veinte metros "Aceflex", 8 X 1,5, a 293 pesetas, 5.860 pesetas.
 Un timbre "Rodman", 21, 3.290 pesetas.
 Un conmutador MG 15102 20 A, 998 pesetas.
 Dos contactores CT 20 A, a 3.200 pesetas, 6.400 pesetas.
 Un reloj "Orbis", INCA QRD, 8.100 pesetas.
 Un pulsador D2 + 112, 1.010 pesetas.
 Una lámpara BA 0-9-220 V, 260 pesetas.
 Un portalámparas DEH, 920 pesetas.
 Una botonera DMLT, 1.410 pesetas.
 Tres pantallas estancas 1 X 65, a 6.960 pesetas, 20.880 pesetas.
 Cuatro aros metálicos, ANT 100, a 550 pesetas, 2.200 pesetas.
 Ascende la anterior valoración, deducido el 65%, a la cantidad de 1.225.825 pesetas.
 El valor total de la anterior valoración asciende a la cantidad de 2.715.158 pesetas.
 La subasta se celebrará el día 19 de octubre próximo, a las 10.00 horas, en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, de esta capital), bajo las siguientes condiciones:
 1.ª Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 20% del tipo de remate en el establecimiento destinado al efecto.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo o tipo correspondiente, que también podrán hacerse por escrito, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta, depositando en el Juzgado, junto con dicho pliego, el importe de la correspondiente consignación previa.

3.ª Las cantidades consignadas se devolverán a los licitadores, excepto la que corresponda al mejor postor, que quedará, en su caso, a cuenta y como parte del total precio del remate.

4.ª El rematante deberá consignar la diferencia entre lo depositado para tomar parte en la subasta y el total precio del remate dentro del término de tres días.

5.ª Los bienes que se subastan están en poder de don Daniel Cabetas Aliaga, en cuyo domicilio podrán ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta.

6.ª Sólo la parte ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

7.ª Los gastos del remate, pago del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y demás inherentes a la subasta serán de cargo del rematante.

Para el supuesto de quedar desierta la primera subasta se señala para que tenga lugar la segunda el día 24 de noviembre siguiente, a las 10.00 horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será el 75% del de la primera. Y caso de resultar desierta dicha segunda subasta se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 29 de diciembre próximo inmediato, también a las 10.00 horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda subasta.

Al propio tiempo y por medio del presente se hace saber a la parte demandada las subastas señaladas.

Dado en Zaragoza a once de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. — La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 7

Núm. 46.467

La magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 492 de 1995, sección B, se sigue procedimiento ejecutivo, letras de cambio, a instancia de Neumáticos S.P. España, S.A., representada por el procurador don Salvador Alamán Forniés, contra Aínsa Automoción, S.L., en reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, los siguientes bienes muebles embargados en el procedimiento:

Cinco medidores "Landa L-115", marca "Hermman". Valorados en 625.000 pesetas.

Un medidor "Landa", marca "Hermman Electronic". Valorado en 150.000 pesetas.

Seis conectores universales, de igual marca. Valorados en 3.000 pesetas.

Total valoración, 778.000 pesetas.

La subasta se celebrará el día 19 de octubre próximo, a las 10.00 horas, en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, de esta capital), bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 20% del tipo de remate en el establecimiento destinado al efecto.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo o tipo correspondiente, que también podrán hacerse por escrito, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta, depositando en el Juzgado, junto con dicho pliego, el importe de la correspondiente consignación previa.

3.ª Las cantidades consignadas se devolverán a los licitadores, excepto la que corresponda al mejor postor, que quedará, en su caso, a cuenta y como parte del total precio del remate.

4.ª El rematante deberá consignar la diferencia entre lo depositado para tomar parte en la subasta y el total precio del remate dentro del término de tres días.

5.ª Los bienes que se subastan están en poder del depositario nombrado en las actuaciones, en cuyo domicilio podrán ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta.

6.ª Sólo la parte ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

7.ª Los gastos del remate, pago del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y demás inherentes a la subasta serán de cargo del rematante.

Para el supuesto de quedar desierta la primera subasta se señala para que tenga lugar la segunda el día 24 de noviembre siguiente, a las 10.00 horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será el 75% del de la primera. Y caso de resultar desierta dicha segunda subasta se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 29 de diciembre próximo inmediato, también a las 10.00 horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda subasta.

Al propio tiempo y por medio del presente se hace saber a la parte demandada las subastas señaladas.

Dado en Zaragoza a doce de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. — La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 11

Núm. 46.429

Doña Beatriz Sola Caballero, ilustrísima magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente de quiebra voluntaria número 2-C de 1993, de Financiar Leasing, S.A., y por providencia de esta fecha se ha acordado suspender el señalamiento de 21 de septiembre de 1995 para celebrar la Junta de acreedores, para el examen y reconocimiento de créditos, señalándose como nueva fecha el 5 de octubre próximo, a las 10.00 horas, en la sala de audiencia número 10 sita en la planta baja del edificio de Juzgados (plaza del Pilar, sin número).

Y para su publicación en el BOP y en el periódico "Heraldo de Aragón", expido el presente en Zaragoza a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. — La magistrada-jueza, Beatriz Sola Caballero. — La secretaria judicial.

PARTE NO OFICIAL

COMUNIDAD DE REGANTES

DE MIRAFLORES (ZARAGOZA)

Núm. 46.444

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones del Sindicato (calle Juana de Ibarbourou, 15, de esta ciudad), a las 17.00 horas del día 21 de octubre próximo, para tratar el asunto reseñado en el orden del día. De no concurrir el número de asistentes que determinan las Ordenanzas se celebrará en segunda convocatoria, a las 17.30 horas del mismo día, siendo válidos los acuerdos cualesquiera que sea el número de asistentes.

Orden del día

- 1.º Lectura de las actas anteriores y su aprobación, si procede.
- 2.º Lectura de la memoria semestral que presente el Sindicato.
- 3.º Presupuesto de ingresos y gastos ordinarios previsibles para el año 1996 y revisión de las cuotas de alfarda, alfardillas y pasos de ganado, si procediera.
- 4.º Informe sobre la situación de las obras de revestimiento de acequias en la zona de El Plano y previsión de fechas de cortes de agua para ejecución de las mismas obras en la zona de Las Fuentes.
- 5.º Elección de presidente y secretario de la Comunidad.
- 6.º Elección de vocales y suplentes que han de reemplazar, respectivamente en el Sindicato y Jurado de Riegos, a los que cesan en su cargo.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 14 de septiembre de 1995. — El presidente, Ignacio Casorrán Casorrán.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Depósito legal: Z. número 1 (1958)

CIF: P-5.000.000-I

Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. de Rentas)

Plaza de España, número 2 - Teléfonos *28 88 00 - Directo 28 88 23

Talleres: Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono 31 78 36



TARIFA DE PRECIOS VIGENTE

	Precio
Suscripción anual	15.340
Suscripción por meses	1.480
Suscripción anual especial Ayuntamientos (sólo una suscripción)	5.880
Ejemplar ordinario	68
Suplementos y números extraordinarios anteriores que se soliciten, según convenio con la entidad o persona interesada.	
Importe por línea impresa o fracción	231
Anuncios con carácter de urgencia.....	Tasa doble
Anuncios compuestos según formato del BOP en papel de fotocomposición para fotografía, por línea o fracción.....	125
Anuncios por reproducción fotográfica:	
Página entera	40.425
Media página	21.525

(Sobre estos importes se aplicará el IVA correspondiente)

El Boletín Oficial de la Provincia puede adquirirse en las oficinas de la Administración del BOP.— Palacio Provincial